

## **CAPITULO III**

### **MARCO METODOLOGICO**

En este capítulo se presenta la metodología utilizada, la cual comprende la descripción paso a paso de los lineamientos y normas de contenido que acierta la investigación, a través del tipo de estudio, diseño de la investigación población y muestra, técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad de los instrumentos, técnicas de análisis, así como los procedimientos de la investigación.

#### **1. Tipo de investigación**

La presente investigación se desarrolló bajo el enfoque epistemológico positivista, en el cual todos los datos se originaron de eventos históricos desde donde se reproducen con tendencia orientada al método descriptivo; cuyo fundamento principal estará dirigido hacia acciones las cuales, hacen tangible la realidad estudiada, por lo cual constituye el punto de contacto definitivo entre el pensamiento de la ciencia social y la realidad que está allí fuera.

Lo expresado anteriormente, se apoya con la afirmación de García Avilés (2002), referenciado por Pelekais, Finol, Neuman y Parada (2005), quienes afirman.

Que la epistemología se centra en la reflexión crítica de la construcción de las Teorías Científicas específicamente, analizando su estructura, su naturaleza interna, sus principios generales y cosa muy importante, la relación de estas teorías con los hechos y fenómenos que pretenden describir, explicar y predecir, también trata de establecer los criterios lógicos que se emplearán para aceptar como verdadero o falso una teoría. Este preámbulo, conlleva a establecer que el investigador debe explicitar bajo que enfoque epistemológico (Empírico – Analítico - Positivista; Socio-Histórico – Fenomenológico – Interpretativo; Racionalista – Hipotético – Deductivo), trabajó o desarrolló la investigación.

De acuerdo a la problemática planteada referida a la Planificación Operativa como soporte del Control Fiscal en entes contralores del sector público y en función de sus objetivos, el presente estudio se clasificó como descriptivo, el cual tiene como finalidad describir, analizar, e interpretar sistemáticamente características de los fenómenos estudiados sobre la realidad.

En este sentido Hernández, Fernández y Baptista (2003); citado por Pelekais, Finol, Neuman y Parada, (2005, p.55), definen los estudios descriptivos como aquellos que “Buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, o cualquier otro fenómeno sometido a un análisis”, tal es el caso de las Contralorías Municipales del Estado Falcón.

Por otro lado Chávez (2001), hace referencia al tipo de investigación el cual, se establece de acuerdo con el problema a solucionar, los objetivos que se pretendan lograr y la disponibilidad de recursos.

Partiendo de la afirmación anterior, el presente estudio se tipificará por su propósito como aplicado, debido a la necesidad de solucionar el problema,

atinente a la carencia de planificación operativa como soporte de control fiscal en entes contralores del sector público, existente en las contralorías Municipales del Estado Falcón. Al respecto afirma Chávez (2001), que los estudios aplicados tienen como finalidad resolver un problema en un periodo corto de tiempo.

Considerando la evolución del fenómeno estudiado, puede decirse que la investigación es transversal, por cuanto las variables son medida una sola vez, sin abarcar la evolución en el tiempo.

En relación con este tipo de estudio, Sierra (1996); referenciado por Rodríguez, (2002), conceptualiza el estudio transversal como aquel en el cual la medición de una o más variables se hace una sola vez.

De acuerdo con todo lo planteado la presente investigación fue de tipo descriptiva, transversal, y aplicada por su propósito.

## **2. Diseño de la Investigación**

El diseño de la investigación se inserto como un diseño transeccional, ya que la medición de las variables objeto de estudio "Planificación Operativa y Control Fiscal" son medidas una sola vez y a un tiempo único; cuyo objetivo es proporcionar un modelo de verificación permitiendo contrarrestar hechos con teorías, y su forma es la de una estrategia o plan general, que determina las operaciones necesarias para hacerlo. (Sabino , 2000. p.91)

En este sentido, la presente investigación se identifica como diseño de campo, por ser una estrategia de investigación, permitiendo recoger la

información directamente de la realidad empírica estudiada de las variables Planificación Operativa y Control Fiscal, ya que el proceso de recolección de información se efectuará dentro del ambiente real objeto de estudio.

De la misma forma, el estudio se caracterizó como “Diseño de Campo” mediante el cual el proceso de recolección de información se efectuó dentro del ámbito real del objeto de estudio, como lo expresa Rodríguez (1996, citado por Rodríguez (2002) “se aplicaron los instrumentos en el ámbito laboral de los sujetos de la muestra y con base a las opiniones, se describen los resultados, tal como fueron aportados los datos.”, Así mismo, con el objeto de estudio solo se busca la descripción y el análisis de los factores, sin llegar a la alternativa de estos.

De esta manera, Bavaresco (2001) afirma que: Los estudios de campos, se realizan en el propio sitio donde se encuentra el objeto de estudio, lo cual permite el conocimiento más a fondo del problema por parte del investigador, pudiéndose manejar los datos con mayor seguridad para culminar,

Así mismo, el diseño utilizado en el presente estudio se catalogo como no experimental, por cuanto se centra en analizar la planificación operativa como soporte de control fiscal en entes contralores del sector público, describiendo y analizando sus características sin ejercer manipulaciones de las variables Planificación Operativa y Control Fiscal, no se pretende

establecer controles entre variables, si no descubrir el comportamiento de ellas. Es transaccional ya que se mide una vez la variable.

Lo expresado se apoya con la afirmación de Hernández, Fernández y Baptista (2003), referenciado por Pelekais, Finol, Neuman, y Parada, (2005) explican que los diseños no experimentales de investigación se realizan sin manipular variables intencionalmente, se observa al fenómeno tal y como se presenta en su contexto natural para después analizarlo; es más cercano a la realidad estudiada, posee un control menos riguroso que la experimental.

Lo que se hace en la investigación no experimental es observar fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos.

Los autores antes mencionados indican además, que los estudios transaccionales o transversales descriptivos, presentarán un panorama del estado de una o más variables en uno o más grupos de personas, objetos e indicadores en determinado momento.

En virtud de ello, la investigación que se desarrollo, justamente se baso en la información obtenida directamente de las Contralorías Municipales, mediante el seguimiento ordenado de los objetivos específicos y la aplicación del cuestionario, para posteriormente proponer lineamientos de fortalecimientos en la aplicación de la planificación operativa como soporte de Control Fiscal en las Contralorías Municipales del Estado Falcón.

La información disponible para la investigación, es necesario clasificarla, dividirla y medirla a través de las técnicas e instrumentos, los

cuales permitirán acceder a los datos necesarios requeridos en un momento dado.

Dentro de este criterio el estudio se insertó y clasificó como un diseño de campo, transeccional descriptivo, no experimental, por cuanto la medición de las variables de estudio se realizó en un solo momento y a un tiempo único, ameritando identificar el procedimiento a aplicar por el sujeto investigador, formulando paso a paso en una secuencia lógica las diversas estrategias permitiendo dar respuesta a las interrogantes y objetivos.

### **3. Población y Muestra**

La población a emplear para la ejecución de la presente investigación esta conformada por veinticinco (25) Municipios existentes en el Estado Falcón, donde los órganos o entidades municipales (Alcaldías) y demás entes locales, son responsables en las actuaciones y funciones públicas permitiendo garantizar el bien social conforme a los valores de la democracia participativa, la corresponsabilidad social, la planificación, la descentralización y transparencia en la administración de los ingresos, gastos y patrimonio público, así como de bs servicios públicos que preste a la población a través de su gestión

De este modo, los contralores municipales actuaron como unidades informantes en el presente estudio, por ser el órgano encargado de ejercer el control fiscal o todos aquellos entes u organismos sujetos a su control.

Con base en lo anterior, para la selección de la población se consideraron los registros del Instituto Nacional de Estadística. INE.

**Cuadro 2. Densidad Poblacional según Municipios del Estado Falcón**

<b>Municipio</b>	<b>Superficie (km<sup>2</sup>)</b>	<b>Población (hab.)</b>
<b>TOTAL</b>	<b>24.800</b>	<b>885.434</b>
Acosta	757	18.626
Bolívar	295	8.887
Buchivacoa	2.657	22.670
Cacique Manaure	190	9.501
Carirubana	684	240.400
Colina	582	40.044
Dabajuro	1.144	20.097
Democracia	2.602	9.384
Falcón	1.577	47.691
Federación	1.084	29.272
Jacura	1.842	12.997
Los Taques	231	33.698
Mauroa	1.904	25.578
Miranda	1.805	203.456
Monseñor Iturriza	907	20.611
Palmasola	194	7.616
Petit	1.025	13.467
Píritu	1.168	10.275
San Francisco	346	11.030
Silva	537	33.584
Sucre	840	5.192
Tocó pero	83	5.144
Unión	975	16.305
Urumaco	752	7.735
Zamora	619	32.114

**Fuente: Ysea (2006), Base: Instituto Nacional de Estadística. INE.**

En lo referente a la distribución espacial, se destacan trece (13) municipios: Carirubana, que concentra 240.400 de la población del Estado, seguido en importancia por el Municipio Miranda, sede de la Ciudad Capital Santa Ana de Coro con 203.456, Falcón con 47.691, Colina con 40.044, Los

Taques con 33.698, Silva con 33.584, Zamora con 32.114, Federación con 29.272, Mauroa con 25.578, Buchivacoa con 22.670, Monseñor y Tu Riza con 20.611, Dabajuro con 20.097, Acosta con 18.626, y Unión con 16.305 habitantes.

Los criterios de la selección de la población objeto de estudio fueron los siguientes:

De acuerdo al presupuesto asignado para un ejercicio fiscal según la Ley Orgánica del Poder Público Municipal, y el número de la población que tenga cada municipio se seleccionara las Instituciones Públicas (Alcaldías) que cuenten con Contralorías Municipales.

Se seleccionaron funcionarios que ocupan cargos de altos niveles y coordinación todos adscritos a las Contralorías Municipales existentes. El proceso de estratificación se realizó de la siguiente manera:

Estrato I. Nivel Ejecutivo: En el cual, se incluyen los principales representantes de las Contralorías Municipales del Estado Falcón, estos son: trece (13) Contralores encargados de controlar, examinar y fiscalizar los ingresos, gastos, bienes municipales de los diferentes entes y alcaldías, de conformidad con las leyes y ordenanzas respectivas y trece (13) Subcontralores encargados del control de los recursos humanos dentro de las contralorías municipales. (Ver cuadro 3)

Estrato II. Nivel de Coordinación: En el cual se incluye el personal operativo que ejecuta actualmente actividades inherentes a la planificación estratégica, operativa y control del Estado, entre estos se tienen:

Coordinadores de salas: a) trece (13) Coordinadores de Administración y presupuesto, b) seis (6) Coordinadores de Atención al Ciudadano C) dentro del área de control fiscal tenemos doce (12) Coordinadores de ingeniería, d) once (11) Coordinadores de asuntos jurídicos, e) seis (6) Coordinadores de Auditoría Externa y e) diez (10) Coordinadores de Auditoria Interna conjuntamente, cuyas características se especifican en el cuadro 3.

En la población de ambos grupos serán tomados en su totalidad los datos pertinentes para la investigación, por cuanto el tamaño de la población permite aplicar los instrumentos de la investigación, a la totalidad de los estratos, por lo cual se exceptúa la selección de la muestra.

**Cuadro 3. Distribución por Estratificación de la Población**

Contralorías Municipales del Estado Falcón	Estrato I Nivel Ejecutivo		Estrato II Nivel de Coordinación						Total General
	Contralor	Sub. Contralor	Coordinador admón. y presupuesto	Coordinadores de Control Fiscal				Coord. Atención al Ciudadano	
				Ingeniería Parte Técnica	Asuntos Jurídicos (Leyes)	Auditoría Externa	Auditoría Interna		
Municipio Acosta	1	1	1	0	0		1		4
Municipio Buchivacoa	1	1	1	1	0		1	1	6
Municipio Carirubana	1	1	1	1	1	1	1	1	8
Municipio Colina	1	1	1	1	1		1	1	8
Municipio Falcón	1	1	1	1	1	1	1	1	8
Municipio Federación	1	1	1	1	1	1	1	1	8
Municipio Mauroa	1	1	1	1	1		1		6
Municipio Miranda	1	1	1	1	1	1			6
Municipio Silva	1	1	1	1	1		1		6
Municipio Zamora	1	1	1	1	1				5
Municipio Dabajuro	1	1	1	1	1				5
Municipio Monseñor Iturriza	1	1	1	1	1	1	1		7
Municipio los Taques	1	1	1	1	1		1	1	7
<b>TOTALES</b>	<b>13</b>	<b>13</b>	<b>13</b>	<b>12</b>	<b>11</b>	<b>6</b>	<b>10</b>	<b>6</b>	<b>84</b>

Fuente: Ysea (2005), Base: Contralorías Municipales del Estado Falcón. (2005).

Dentro de este contexto, la muestra empleada es opinativa intencional, considerando para fines del estudio los Municipios Medianos y Pequeños dado que poseen una contraloría en el cual se pudo realizar el estudio planteado.

#### **4. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos**

##### **a. Técnicas de recolección de datos**

Dentro de esta sección, se presenta una descripción de los instrumentos de recolección de la información que permitieron obtener los resultados de la investigación, indicando los criterios, para su validación y confiabilidad. Las técnicas son el conjunto de procedimientos para obtener a través de los instrumentos la información necesaria para llevar a efecto la investigación. (Hurtado 2002).

En relación a los instrumentos de recolección de datos, Sabino (2000); los considera como un recurso del cual se vale el investigador para acercarse a los fenómenos y extraer de ellos información que permita cumplir con los objetivos de la investigación.

Por su parte Chávez (2001, p.173), define los instrumentos de recolección de datos como “los medios que utiliza el investigador para medir el comportamiento o atributos de las variables; entre estos se pueden mencionar: los cuestionarios, entrevistas, clasificación de escala, entre otros.”

Existen diversas técnicas de recolección de datos entre ellas se tienen las técnicas cualitativas y cuantitativas, por naturaleza del presente estudio se selecciona la técnica cuantitativa. Al respecto se selecciona como instrumento para la recolección de datos al cuestionario, el cual será aplicado a la población en su totalidad por considerarse finita, permitiendo obtener información referente a los objetivos planteados

Para recabar los datos se utilizaron la técnica siguiente:

La Técnica de Observación, mediante la encuesta permite obtener la información independientemente de la disposición de las personas observadas, con lo cual se puede poseer una visión global y con un alto grado de naturalidad.

#### **b) Instrumentos de Recolección de la Información**

En la presente investigación se aplicó el instrumento de recolección de información (Cuestionario), en estricta concordancia con la técnica de la encuesta que le corresponde, según los objetivos específicos planteados.

En atención con lo expuesto, se elaboró y aplicó a la población de (84 Funcionarios) en su totalidad por considerarse finita, una encuesta de tipo cuestionario estructurado, conformado por 136 ítems. Para la construcción de este, se realizó la operacionalización de las variables “Planificación Operativa y Control Fiscal”, sus dimensiones e indicadores.

El cuestionario fue estructurado con respuestas estandarizadas configuradas bajo una escala de medición tipo Likert, el cual según criterios de Hernández, Fernández y Baptista (1998), referido por Rodríguez (2002,

p.256), “son presentados en forma de afirmaciones o juicios, ante los cuales se pide la reacción de los sujetos a quienes se les auto administra”, dado que, se presenta cada afirmación y se solicita al sujeto a exteriorizar su reacción, seleccionando uno de los cinco puntos de la escala, a cada uno a quienes se le asignó un valor numérico. De esta forma el investigador obtiene información y al final se logra el total sumando las puntuaciones obtenidas de todas las repuestas.

El cuestionario diseñado para este estudio presenta cinco (5) alternativas de respuestas, ante las afirmaciones propuestas en el mismo, tal como se señala a continuación:

**Cuadro 4. Categorías de respuestas**

<b>Alternativas de Respuestas</b>	<b>Puntuaciones:</b>
Totalmente de Acuerdo (TA)	5
Medianamente de Acuerdo (MD)	4
Ni de acuerdo ni desacuerdo (NA, ND)	3
Medianamente en desacuerdo (MD)	2
Totalmente en desacuerdo (TD)	1

Fuente: Ysea (2005)

Lo expresado se apoyó en la afirmación de Blanco (2000, p. 67) quien afirma que para la:

Asignación de puntajes por ítem, el primer paso en la correlación es detallar la dirección positiva o negativa de cada ítem de acuerdo a los criterios revisados para la redacción. Seguidamente se asigna una ponderación a cada respuesta seleccionada en cada uno de los ítems del cuestionario. La ponderación de éstos guarda relación con la dirección positiva o negativa que tenga el ítem. La sugerencia es que el puntaje asuma la dirección de la variable así:

<b>Ítemes Positivos (+)</b>	<b>Alternativas de Respuestas</b>	<b>Ítemes Negativos</b>
<b>Ponderación</b>		<b>Ponderación</b>
5	Totalmente de Acuerdo	1
4	Medianamente de Acuerdo	2

3	Ni de acuerdo ni desacuerdo	3
2	Medianamente en desacuerdo	4
1	Totalmente en desacuerdo	5

El cuestionario como instrumento de la presente investigación estará estructurado según lo indicado en el anexo A.

## **5. Validez y Confiabilidad del instrumento**

### **5.1. Validez del Instrumento**

El diseño de un instrumento de recolección de datos, requiere el cumplimiento de dos elementos básicos a través de las cuales se garantice la pertinencia, coherencia y consistencia de los datos.

El primer requisito al cual se hace referencia, está referido a la validez del instrumento, definida por Chávez (2001, p.193), como “la eficiencia con que un instrumento mide lo que se pretende medir”. Para tal fin, el instrumento fue sometido a un proceso de validación de contenido, a través de la técnica del “Juicio de Expertos”, consiste en la revisión lógica del instrumento que se consigue por medio de un grupo de personas a las que se consideran expertos en el campo al que ha de aplicarse el instrumento, específicamente dentro del área gerencial.

Así pues, el análisis detallado de las opiniones de los expertos, expresadas dentro de los instrumentos de validación diseñados para tal fin, estuvo orientado hacia las siguientes correcciones de forma:

- Revisar redacción de los ítems 2, 9, 10, 14, 17, 20, 21, 22, 23, 32, 35, 41, 46, 48, 54, 58, 61, 64, 67, 68, 71, 75, 76, 81, 82, 83, 88, 89, 91, 96, 97, 103, 121, 125, 126, 135, 136, 148, 149, 161, 165, 168, 171.

- Eliminación de ítemes por considerarse de carácter repetitivo
- Ajustar de dos a tres ítemes por indicador
- Separar varios ítemes por presentan dos preguntas en una sola.

Para apoyar la validación de contenido, se aplicaron técnicas estadísticas que permitieron valorar la capacidad del instrumento para dar respuesta a los objetivos, variable, dimensiones, indicadores. Al respecto, la validación de constructo, mostrando evidencias de que, efectivamente el instrumento mide el rasgo o constructo que se pretende medir.

Fases de la Validación de Constructo: Cronbach (1960) citado por Chávez (2001), estableció los pasos a seguir para la realización de la misma:

1) Identificar las construcciones que pudieran explicar la ejecución del instrumento.

2) Formular hipótesis comprobables a partir de la teoría que sustenta el constructo, quienes pueden enunciar relación con evidencias, tales como:

Relación entre la conceptualización teórica del instrumento y su estructura factorial.

Establecer diferencias entre grupos, comparando las puntuaciones de prueba en las que se puede esperar hay diferencias significativas, respecto al atributo medido. Esto se logra mediante un análisis discriminante, permitiendo establecer las características de los reactivos que conforman el instrumento en cuanto a su Índice de Discriminación (ID). El ID es el poder que tiene cada ítem para discriminar o separar aquellos sujetos que tienen

dominio del rasgo que se mide con el reactivo, en comparación con aquellos que no lo tienen.

El ID es un indicador de la validez y el promedio de discriminación de la escala está directamente relacionado con la confiabilidad del instrumento: a mayor promedio, mayor será la confiabilidad.

El procedimiento para el desarrollo de esta etapa se describe a continuación:

a) Prueba t para muestras independientes: se aplica la prueba t para muestras independientes de igual tamaño, cuya fórmula de cálculo es:

$$t = \frac{X_a - X_b}{\sqrt{\frac{S_a^2}{n_a - 1} + \frac{S_b^2}{n_b - 1}}}$$

Para aplicar esta fórmula se sigue el procedimiento que se presenta a continuación:

Luego de aplicado el instrumento a una prueba piloto a diversas contralorías del Estado Zulia, se construyó una matriz de doble entrada con los puntajes asignados por individuo en los diferentes ítems. Seguidamente se forman grupos extremos, con base en los valores ordenados en los puntajes de la columna suma. Así se obtuvo un grupo alto y un grupo bajo.

Se calculó la media y la varianza para cada ítem en los dos grupos independientemente. Se aplicó la fórmula de cálculo t de student. El valor resultante se comparó con el registrado en la tabla de distribución t de

student anexa. Si el valor t (t calculado) resulta mayor que el tt (t de la tabla), entonces se considera el ítems bien elaborado. Si resulta menor, entonces fue sugerida la modificación o eliminación del ítem.

Para el cálculo de la validez de constructo se aplicó la técnica estadística Coeficiente de Cronbach, los resultados obtenidos fueron ingresados en una hoja de cálculo en SPSS que permitió la determinación directa de los resultados, a través de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$r = \frac{k}{k - 1} \left[ 1 - \frac{\sum S_i^2}{S_t^2} \right]$$

De donde:

r = coeficiente de validez.

K = número de ítems.

$\sum S_i^2$  = sumatoria de las varianzas de los ítems.

$S_t^2$  = varianza muestral.

La validez arrojó un resultados de 0.88, lo cual indica un alta validez de los mismos.

## 5.2. Confiabilidad de los Instrumentos

El segundo requisito que deben cumplir los instrumentos de recolección de datos, Hernández y otros (2003, p.242) expresa que “la confiabilidad de un instrumento de medición se refiere al grado en que su acción repetida al mismo sujeto, produce iguales resultados”.

En este sentido, para el cálculo de la confiabilidad de los instrumentos se procede a utilizar el método de estadística de las dos mitades (pares o impares), el cual consiste en la aplicación del mismo a una muestra piloto. Para obtener el procedimiento se dividieron los datos en dos partes iguales, luego se realizó un análisis de la desviación estándar de cada una de las partes, a través de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$r = \frac{\sum (X_p + X_i) - (X_p) \cdot (X_i)}{N \cdot (S_p) \cdot (S_i)}$$

De donde:

r= coeficiente de confiabilidad.

X<sub>p</sub>= promedio pares.

X<sub>i</sub>= promedio impares.

N= tamaño de la muestra utilizada para la prueba piloto

S<sub>p</sub>= desviación estándar de los pares.

S<sub>i</sub>= desviación estándar de los impares.

Sobre ésta base, el resultado obtenido arrojó para el cálculo de Spearman-Brown = 0,89 y, para la corrección de Guttman = 0,88, lo que indica que una alta confiabilidad de los instrumentos de recolección de datos.

## 6. Procesamiento Estadístico de los Datos

La presentación de los resultados se realizó mediante un procedimiento estadístico descriptivo, especificando la relación de frecuencias (Absoluta y

Relativa). De la misma manera, se diseñaron una serie de tablas en los cuales, se presentaron los resultados arrojados por la aplicación del instrumento de investigación, los cuales permitieron alcanzar el objetivo específico 1-2-3-4-5.

## **7. Procedimiento de la Investigación**

Los procedimientos de la investigación comprenden las etapas o fases que deben cumplirse para la realización de la investigación, la identificación y definición de las técnicas aplicadas, en estricta relación con los objetivos específicos planteados.

**Primera Etapa.** Planteamiento del problema, el mismo se logra haciendo una descripción del problema conjuntamente con sus elementos, planteando ciertas interrogantes. ¿Cómo se manifiesta el problema?; ¿Dónde se manifiesta el problema?; ¿Quiénes acompañan el problema?; ¿Cuál es su magnitud?; ¿Por qué se produce?. Al responder estas interrogantes se debe partir de un área general involucrando las variables objetos de estudio en un ámbito internacional, nacional y regional para poder tener una visión de lo más general a lo más peculiar, lo que permite la implantación de objetivos para el desarrollo de la investigación.

Los cuales requieren de un estudio Documental: Esta etapa comprende la ubicación, recolección y extracción de la información permitiendo ser de apoyo documental a la investigación y comprende la indagación de los

antecedentes y la revisión de la literatura, cuyo análisis permitió la construcción del marco teórico de la investigación.

**Segunda Etapa.** Comprende la aplicación de los instrumentos de recolección de información y su posterior análisis estadístico, de manera de presentar los resultados de la Planificación Operativa como soporte de Control Fiscal en entes contralores del sector público.

**Tercera Etapa.** Comprende la elaboración de la propuesta a la investigación Planificación Operativa como soporte de Control Fiscal con el fin de establecer lineamientos estratégicos de fortalecimiento en la aplicación de la planificación operativa como soporte de control fiscal en las Contralorías Municipales del Estado Falcón, los cuales deberán ser acatados para el logro de las metas y objetivos en las contralorías municipales, permitiendo salvaguardar y controlar los ingresos, gastos, bienes, en beneficio de la sociedad en general.

**Cuarta Etapa.** Abarca los resultados, conclusiones y recomendaciones: La propuesta será revisada y analizada en su conjunto para presentar la versión final, asimismo se presentan las conclusiones de la investigación y las recomendaciones para su aplicación.